



## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PARTICIPACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO “*CICLISMO Y RUTAS TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS*” DEL CONSEJO PROVINCIAL DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2018.**

En la ciudad de Castellón de la Plana, siendo las 10:30 horas del día 19 de julio de 2018, se reúnen en la Sala de Comisiones del palacio provincial, los miembros de la Comunidad de Participación del proceso denominado “*Ciclismo y Rutas Turísticas y Gastronómicas*”, con el fin de tratar los puntos que figuran en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Constitución de la Comunidad de Participación del proceso participativo titulado: “*Ciclismo y Rutas Turísticas y Gastronómicas*”.
- 2.- Definición de las propuestas de actuación del proceso de participación.
- 3.- Diseño de la Agenda del Proceso Participativo.

Actúa como Secretario del Grupo, Vicent Rubio; y preside, Luis Martínez, diputado – delegado de Deportes de la Diputación Provincial de Castellón.

### **PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PARTICIPACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO “*CICLISMO Y RUTAS TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS*”.**

El diputado – delegado de Deportes, y presidente del Grupo Impulsor “*Ciclismo y Rutas Turísticas y Gastronómicas*”, Luis Martínez, toma la palabra para agradecer a los asistentes su participación en este proceso, por el esfuerzo que significa para todos ellos y su dedicación personal.

Tras estas breves palabras de bienvenida, pasó a nombrar a los integrantes de la Comunidad de Participación que queda constituida con las siguientes personas:

- Borja Colón. Jefe del Servicio de Administración e Innovación Pública.
- Adrià Puig. Técnico de Deportes.
- Vicent Rubio. Jefe del Negociado de Participación y Transparencia.
- Pablo Roig. Diputado – delegado de Desarrollo Rural.
- Francisco Carbonell. En representación del Consejo Provincial de Gobernanza Participativa.
- Quico García. Experto en ciclismo profesional.
- Héctor de la Cagiga: Experto en ciclismo profesional.

- Luis Negre: Experto en ciclismo amateur no profesional.
- Yolanda González: ASHOTUR.

Luis Martínez informa que la Comunidad de Participación se configura como el máximo órgano del proceso de participación social, y sus integrantes son expertos o pertenecen a colectivos con intereses considerados clave y conocimientos técnicos suficientes en la política pública que se somete a la participación.

Por otro lado, se da cuenta, asimismo, del interés mostrado por los integrantes para formar parte de este órgano de participación.

## **SEGUNDO.- DEFINICIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.**

Luis Martínez expone que el objetivo prioritario de este proceso, consiste en generar un espacio de debate con aquellos expertos en el diseño de rutas ciclistas de carretera y montaña, para la creación de sinergias destinadas promocionar el turismo y la economía en nuestra provincia.

Se trata, pues, que los expertos de esta Comunidad puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias que servirán de consulta para la elaboración de este plan que se somete a la participación ciudadana.

En base a estas premisas se ha diseñado este proceso participativo que pone en marcha el Consejo Provincial de Gobernanza Participativa, de la Diputación Provincial de Castellón.

## **TERCERO.- DISEÑO DE LA AGENDA DEL PROCESO PARTICIPATIVO.**

Borja Colón interviene en primer lugar para informar que se trata de una reunión de aproximación en la que deberá decidirse, entre otras cosas, si se echa en falta algún actor – persona u organización- relevante que por sus conocimientos precisa estar en esta Comunidad y, por otra parte, encontrar las sinergias o puntos de conexión entre las especialidades del ciclismo y el turismo para definir el plan que se someterá al Consejo Provincial de Gobernanza Participativa.

Quico García pregunta si los objetivos de este proceso van dirigidos a deportistas de esta provincia o, si por el contrario, van destinados al público en general. Luis Martínez aclara que los beneficiarios han de ser los practicantes del ciclismo, en general, tanto aficionados como deportistas de esta provincia.

Héctor de la Cagiga considera que, su juicio, el proceso ha de comportar dos fases: una primera destinada a movilizar a los establecimientos y ciclistas de la provincia que nos permitiera obtener un retorno, y si los resultados son positivos, trasladar en una segunda fase el modelo fuera de los límites provinciales.

El diputado Luis Martínez opina que ambas actuaciones pueden ser paralelas.

Yolanda González confirma que el deporte es una herramienta para acabar con la estacionalidad del turismo, tal y como se viene desmostando con la campaña *Castellón escenario deportivo*. Y con respecto a este proceso, opina que la

ografía de nuestra provincia puede contribuir a mejorar las expectativas turísticas y económicas. Y cita como ejemplo el sello de calidad *Bikefriendly* para la práctica del cicloturismo. En resumen, propone que como primer paso dentro de este proceso sería conveniente que se sensibilizara a los empresarios del sector turístico para que se adhieran a este proyecto.

El diputado Pablo Roig toma la palabra para informar a los asistentes de las ventajas de adherirse a la marca *Castelló Ruta de Sabor* para la promoción de productos de calidad y gastronomía de nuestra provincia. Comenta que en la actualidad se está trabajando en el impulso del turismo gastronómico, cuya marca ya ostentan 125 establecimientos de la provincia. Se prevé, por otra parte, que a finales de año se adhieran un total de 200 empresas. Entre los establecimientos que ostentan esta marca se encuentran bares, restaurantes que trabajan con productos propios, casas rurales, empresas de turismo activo, centros de interpretación y hoteles.

El señor Roig continúa informando que desde su delegación se ha elaborado un gastromapa cuya publicación está prevista a finales de julio, donde figuran diversos itinerarios gastronómicos relativos a la trufa, olivos milenarios, productos típicos, etc. Y recomienda que esta publicación pudiera distribuirse entre los practicantes del ciclismo.

Héctor de la Cagiga expone varias cuestiones: la primera, cómo se convence al cicloturista para que participe y se acoja a este programa; una segunda pregunta sería cómo involucrar al establecimiento en este programa y, por último, cómo se podría hacer viral este proyecto. Y propone la creación de un carnet que denomina “cicloturista – gastronómico” que contemplaría un ranking de establecimientos adheridos al programa, en el que constará un sello por cada visita realizada al comercio visitado. La idea de esta propuesta es que sea una forma competitiva de promocionar tanto a los establecimientos turísticos como las rutas diseñadas en ese programa.

Yolanda González saca a colación la idea de las *Jornadas BBC* organizadas por Ashotur, tituladas: “Bocadillo – bebida y carajillo”, a las que se han adherido 50 bares de toda la provincia, y que podrían ampliarse bajo la denominación “Bocadillo – bebida y ciclista”. Y sugiere que en próximas ediciones de estas jornadas se podrían ampliar las bases para incluir en la convocatoria a aquellos locales que quieran acoger a cicloturistas. Considera que con su idea también se podrían involucrar a los hoteles para ofrecer estancias de fin de semana a los participantes.

Héctor de la Cagiga abunda en la posibilidad de que los cicloturistas puedan puntuar el local visitado y poder establecer un ranking de mayor aceptación.

Pablo Roig toma la palabra para decir que habrá que ser muy rigurosos con aquellos establecimientos que se adhieran a este proyecto, tal y como lo exige la marca *Castelló Ruta de Sabor*.

Para Quico García, y con el fin de llegar a un mayor número de participantes, propone que los familiares del cicloturista puedan unirse al proyecto. Y sugiere que los ayuntamientos se involucren en este tema con la prestación de servicios y la cesión de instalaciones.

En relación con esta última idea, Adrià Puig apunta que en la convocatoria de subvenciones del Patronato Provincial de Turismo y destinada a restaurantes se prevea la posibilidad de incluir a los bares.

Pablo Roig corrobora la oportunidad de disponer de instalaciones que den cobertura a las exigencias de los ciclistas, y propone que tanto bares como ayuntamientos puedan acogerse a este programa para que las carencias de los locales puedan ser suplidas por los servicios municipales.

Luis Negre interviene para decir que en el pirineo aragonés instalaron puntos de información con material y herramientas para el mantenimiento y reparación de las bicicletas.

Con respecto al carnet o pasaporte citado por Héctor de la Cagiga, añade que debería considerarse la posibilidad de incrementar la bonificación entre semana, en detrimento de los fines de semana. Con ello se pretende fomentar el deporte y la actividad comercial durante los días entre semana.

Quico García considera que todos los acuerdos que se adopten deberían publicitarse adecuadamente, puesto que existen numerosas y buenas iniciativas que son desconocidas por el público objetivo. Y pregunta si existe una partida presupuestaria para hacer que el proyecto pueda ser difundido con garantías.

Borja Colón sugiere que antes de adoptar cualquier decisión en la configuración de este proyecto, deberíamos conocer cuál es la demanda real y que es lo que realmente conoce la gente. Y si existe suficiente masa crítica para emprender este proyecto.

Para Héctor de la Gagiga no hay duda de que existe una fuerte demanda, pero las acciones deben ser comunicadas suficientemente.

Adrià Puig interviene para decir que en esa campaña de información deberán conocerse las ventajas que un proyecto de estas características tiene tanto para los cicloturistas como para los establecimientos comerciales.

Borja Colón estima oportuno disponer de un presupuesto para llevar a cabo este proyecto. E insiste en la necesidad de acotar los distintos frentes objeto de debate, es decir: convencer al ciclista para que acuda a los establecimientos de hostelería, bares y restauración adheridos al proyecto; y, convencer a los empresarios para que se adhieran al proyecto.

En otro orden de cosas, Quico García propone la existencia de tres niveles en este proyecto:

Nivel 1: Cicloturista que sale de su casa, almuerza en el pueblo y regresa. Este nivel comporta almuerzo con productos de la zona, y punto de asistencia técnica.

Nivel 2: Complementa el nivel 1, con los servicios de higiene y aseo personal y comida.

Nivel 3: Casa Rural adaptada para viajar con la familia durante un fin de semana o mas días.

Para sintetizar, Borja Colón propone la utilización de la herramienta *Google Drive* para poder aportar ideas, sugerencias, y compartir documentos relativos

a este proyecto entre los integrantes de la Comunidad de Participación. Se trata de enumerar las ventajas, la conveniencia y la utilidad tanto para cicloturistas como para los empresarios de participar en este proyecto, con la finalidad de concretar las próximas actuaciones.

Respecto a esta última idea, Luis Negre toma la palabra para resaltar un hecho que es importante entre los aficionados al cicloturismo como es el recibimiento, la acogida por parte del establecimiento y la rapidez en el servicio.

En este sentido, Quico García considera prioritario una buena atención, la calidad del servicio y de los productos y asistencia técnica.

Por último, se acuerda, que la próxima sesión de la Comunidad de Participación se celebrará en la segunda quincena del mes de septiembre (sin especificar la fecha y lugar).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del día que figura al comienzo de este Acta, de lo cual como Secretario doy fe.

Por el Presidente

Por el Secretario

Luis Martínez Fuentes

Vicent Rubio Goterris